

Guayaquil, Marzo del 2012

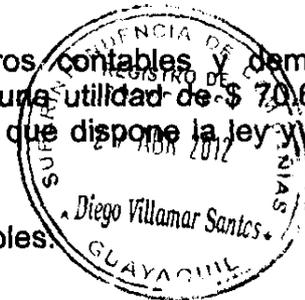
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEBAR S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **INMOBILIARIA LEBAR S.A.**, he procedido a revisar los Balances de esta Empresa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han demostrado que la compañía ha tenido una utilidad de \$ 70.60, dicha documentación ha sido llevada de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad generales.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.



Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Electra Tomalá M.', written over a horizontal dashed line.

Ing.. Electra Tomalá M.
C.I. 091474200-2